



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Concurso público para el “Otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la explotación de la lonja de pescado y marisco y espacios e instalaciones auxiliares y complementarias, en el muelle de Levante de la zona de servicio del Puerto de Huelva”.

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. Juan José Blanco Barbado

Jefe de Área Adjunto a Dirección y de Relaciones Institucionales

D. José Luis Romero Andivia

Jefe del Área Económico Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez

Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

auxiliares y complementarias, en el muelle de Levante de la zona de servicio del Puerto de Huelva”. Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

En la ciudad de Huelva, siendo las 13:00 horas del día 12 de noviembre de 2018, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la valoración de las ofertas presentadas al *Concurso público para el “Otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la explotación de la lonja de pescado y marisco y espacios e instalaciones*

De conformidad con el Pliego de Bases del Concurso, una vez realizada la apertura de las proposiciones económicas en Acto Público, la Mesa de Contratación eleva al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación, considerando las ofertas económicamente más ventajosas, según los criterios de valoración establecidos en el citado pliego.

1. Adjudicar el lote n.º 2: Lonja (Primera y Segunda Venta) a **Pescados y Mariscos Hermanos Felipe, S.L.**, por su presupuesto ofertado de

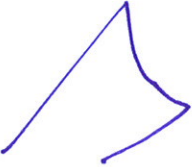
- Volumen de negocio anual a desarrollar en el puerto con motivo de la gestión de todas las instalaciones que se ceden (Mínimo de 2.000.000 Euros/año): **2.480.070,00 €/año.**
- Porcentaje de Volumen de negocio a abonar como tasa de actividad a la Autoridad Portuaria de Huelva: **0,25 %.**
- Mínimo anual garantizado a la A.P.H. por tasa de actividad: **6.200,17 €/año.**
Volumen de negocio 2.480.070,00 * 0,25 % = 6.200,17 €/año.



2. Adjudicar el lote n.º 5: Cantina a **María del Rocío Pablo Barriga**, por su presupuesto ofertado de

- Volumen de negocio anual a desarrollar en el puerto con motivo de la gestión de todas las instalaciones que se ceden: **145.000,00 €/año.**
- Porcentaje de Volumen de negocio a abonar como tasa de actividad a la Autoridad Portuaria de Huelva: **0,5 %.**
- Mínimo anual garantizado a la A.P.H. por tasa de actividad: **725,00 €/año.**
Volumen de negocio 145.000,00 * 0,5 % = 725,00 €/año.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 13:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,


Fdo.: **Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos**


Fdo.: **Juan José Blanco Barbado**


Fdo.: **José Luis Romero Andivia**


Fdo.: **Fco. Javier Capitán Márquez**

